



PRIMERA REUNION DEL EQUIPO TECNICO MUNICIPAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017



En el Distrito de Breña, siendo las 9:00 am del día 06.04.16 se reunieron en la Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización, OPI y Cooperación Interinstitucional de la Municipalidad Distrital de Breña los miembros del Equipo Técnico Municipal encargados de llevar el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017 de la Municipalidad, con finalidad de proceder a su instalación e inicio de actividades a desarrollar con miras a cumplir el encargo recibido de parte del Concejo Municipal en la Ordenanza N° 446-2015-MDB/CDB y del despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía N°090-2016-MDB que aprueba el inicio del Presupuesto Participativo 2017.



Para el presente caso, se contó con la presencia de los siguientes miembros: Econ. Carlos Ricardo Velazco Bonzano, Gerente de Planificación, Presupuesto, Racionalización, OPI y Cooperación Interinstitucional quien la preside; Ing. Silvia Beatriz Ponce de León Portal, Gerente de Desarrollo Urbano; Comdte.(r) Luis Manuel Campomanes Peláez, Gerente de Seguridad Ciudadana; Sr. Sergio Marcelino Medina Valencia, Gerente de Servicios Comunes y Gestión Ambiental; CPC. Jacinto Cano Romero, Gerente de Desarrollo Humano (e); Econ. Luis Sigfredo Milla Soto, Gerente de Rentas; Ing. Silvia Beatriz Ponce de León Portal, Subgerente de Obras Públicas y Transporte (e); Lic. Máximo Javier Valdiviezo Luciano, Subgerente de Participación Vecinal y Programas Alimentarios.



Seguidamente se procedió al Acto de Instalación, procediendo a llamar a cada uno de sus integrantes y verificar la asistencia de todos, para que posteriormente el Gerente de Planificación, Presupuesto, Racionalización, OPI y Cooperación Interinstitucional brinde una breve explicación de la Ordenanza N° 446-2015-MDB/CDB que regula dicho proceso. Se dio una explicación de la metodología utilizada para llevar a cabo el proceso de Presupuesto Participativo del año anterior y se sugirió la aplicación de algunos correctivos al mismo.

Luego del debate, consultas y aportes de los miembros se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

1. REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS NECESARIOS PARA LA CONVOCATORIA:





- 1.1 Banderolas, para ser colocadas en distintos puntos del distrito, como en la Plaza de Armas, Ovalo de Venezuela, Plaza Bolognesi, Plaza de la Bandera, Ovalo Pedro Ruiz.
- 1.2 Banner, para ser colocada en el frontis del Palacio Municipal.
- 1.3 Folders y lapiceros con logotipo de la Municipalidad Distrital de Breña por motivo del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2017.
- 1.4 Papel bond, grapas, clips.
- 1.5 Servicios de impresión y fotocopiado de Normas Legales, Criterios Técnicos, Cuadros Económicos de Avance del Presupuesto 2016 y Rendición de Cuenta de los Ingresos y Gastos, separatas, cuadros estadísticos y otros en número por definir.
- 1.6 Servicio de refrigerios para el ultimo taller a llevarse a cabo en el auditorio del Palacio Municipal.

2. ACUERDOS GENERALES:

- 2.1 Preparar cartas de invitación a las Organizaciones Sociales del Distrito insertadas en el RUOS de la municipalidad y aquellas que participaron en los procesos de Presupuestos Participativos de años anteriores, los mismos que estarán a cargo del Subgerente de Participación Vecinal y Programas Alimentarios.
- 2.2 Presentar para la siguiente reunión de trabajo el proyecto de texto o diapositivas a ser consideradas en los Talleres de Trabajo, su contenido, tiempo de duración, entre otros.
- 2.3 Proporcionar la información estadística mínima de cada una de las áreas involucradas para insertar en las diapositivas al momento de presentar el Taller de "Rendición de Cuentas" dispuesta por el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados" y directivas vigentes.
- 2.4 Determinar que la próxima reunión de trabajo será el día 13 de Abril del presente año, a las 09:00 hrs.

3. ACUERDOS COMPLEMENTARIOS:


- 3.1 Mantener informado a la Gerencia Municipal de los Avances del Trabajo desarrollado por el Equipo Técnico Municipal y recibir su apoyo logístico.
- 3.2 Atender puntual y estrictamente a los integrantes de las organizaciones sociales que se acerquen a inscribirse y brindarles las facilidades y/o asesorías del caso.



3.3 Comunicar al Presidente del Equipo Técnico Municipal de las sugerencias recibidas por los vecinos inscritos para el mejoramiento y enriquecimiento del Proceso de Presupuesto Participativo.


Siendo aproximadamente las 11:30 hrs. Y no habiendo otro punto en agenda, firman en señal de conformidad todos los aquí presentes.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
ECON. CARLOS RICARDO VELAZCO BONZANO
GERENTE DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO, RACIONALIZACION
OPI Y COOPERACION INTERINSTITUCIONAL
Econ. Carlos Velazco Bonzano
Gerente de Planificación, Presupuesto,
Racionalización, OPI y Cooperación
Interinstitucional



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
ING. SILVIA PONCE DE LEÓN PORTAL
GERENTE DE DESARROLLO URBANO
Ing. Silvia Ponce de León Portal
Gerente de Desarrollo Urbano



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
Comde PNP (r) LUIS M. CAMPOMANES PELAES
Gerente de Seguridad Ciudadana
Comdte. (r) Luis Campomanes Peláez
Gerente de Seguridad Ciudadana


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y GESTION AMBIENTAL
Sergio Medina Valencia
GERENTE
Sr. Sergio Medina Valencia
Gerente de Servicios Comunes y Gestión
Ambiental


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
CPC. Jacinto Cano Romero
Gerente de Desarrollo Humano (e)
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO (e)
CPC. Jacinto Cano Romero
Gerente de Desarrollo Humano (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
Luis Alfredo Milla Soto
Gerente de Rentas
Econ. Luis Milla Soto
Gerente de Rentas


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS TRANSPORTE
ING. SILVIA PONCE DE LEÓN PORTAL
SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES (e)
Ing. Silvia Ponce de León Portal
Subgerente de Obras Públicas y Transporte (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
Lic. Máximo Valdiviezo Luciano
Lic. MAXIMO JAVIER VALDIVIEZO LUCIANO
Subgerente de Participación Vecinal y
Programas Alimentarios